

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad del presente anuncio, así como del correspondiente anuncio de adjudicación, serán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Autónomas»: 15 de septiembre de 2000.

Barcelona, 22 de septiembre de 2000.—P. D. (Resolución de 4 de agosto de 1998, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 31), el Director de Servicios, Ricard Seix i Creus.—55.164.

#### Anexo

Número de expediente: 2001000200.  
Descripción del objeto: Arrendamiento de seis máquinas quitanieves de empuje.  
Número de unidades a entregar: Seis.  
Lugar de entrega: Parque de Sabadell.  
Presupuesto de licitación: 324.000.000 de pesetas (1.947.279,22 euros).  
Garantía provisional: 6.480.000 pesetas (77.891,16 euros).

Número de expediente: 2001000100. Descripción del objeto: Arrendamiento de dos máquinas quitanieves, tipo turbo fresa.

Número de unidades a entregar: Dos.  
Lugar de entrega: Parque de Sabadell-Terrassa.  
Presupuesto de licitación: 223.820.000 pesetas (1.345.185,29 euros).  
Garantía provisional: 4.476.400 pesetas (26.903,70 euros).

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, de 29 de septiembre de 2000, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso por el procedimiento abierto de «Asistencia técnica para la instalación de las estaciones de aforo, estudio del tráfico y estudio de accidentes en las carreteras de la Red Autonómica Gallega».**

Clave GA/00/84.0.  
Presupuesto: Ciento cincuenta y cuatro millones trescientas veintiocho mil setecientos veinte (154.328.720) pesetas, equivalentes a 927.534,29 euros.

#### CONCURSO PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telecopiadora del poder adjudicador. Xunta de Galicia. Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela. La Coruña (España).

Teléfono: 981 54 49 86, telefax: 981 54 47 91.  
2. a) Procedimiento de adjudicación. Concurso abierto.

3. Lugar de ejecución. Comunidad Autónoma de Galicia.  
4. a), b)

c) Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio. Es la indicada en el apartado 4.8 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

5. Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten por una parte de los servicios de que se trate. No existe posibilidad.

6. Variantes. No se admiten.

7. Plazo de ejecución del contrato. Veinticuatro meses.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: El indicado en el apartado número uno.

b) Fecha límite para presentación de proposiciones: 20 de noviembre de 2000, a las doce horas.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las plicas.

Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura.

Sala de Juntas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, día 30 de noviembre de 2000, a las once horas.

La Mesa de Contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre número 1), según se especifica en el punto 2.2.6 Constitución y funcionamiento de la Mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Fianza y garantías exigidas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de contrata (3.086.574) pesetas, equivalente a 18.550,68 euros. Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de contrata (6.173.149) pesetas, equivalente a 37.101,37 euros. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

11. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes.

El pago se efectuará según lo establecido en el apartado 7 del pliego de cláusulas técnicas particulares.

12. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato.

Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el Real Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y normativa de desarrollo.

13. Datos referentes a la situación de prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios.

Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.

Tres meses conforme al artículo 89 del Real Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato.

Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. Información complementaria.

La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares.

Se aportarán copias autenticadas del personal consultor en relación a lo especificado en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

17. Fecha de envío del anuncio.

29 de septiembre de 2000.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

29 de septiembre de 2000.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 29 de septiembre de 2000.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—56.094.

**Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, de 29 de septiembre de 2000, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso por el procedimiento abierto de «Asistencia técnica para la redacción del estudio informativo e impacto ambiental de la vía de alta capacidad de conexión de la Mariña Lucense con la autovía del Cantábrico».**

Clave: LU/00/63.0.  
Presupuesto: Setenta y tres millones ciento tres mil doscientas (73.103.200) pesetas, equivalentes a 439.359,08 euros.

#### CONCURSO PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telecopiadora del poder adjudicador.

Xunta de Galicia. Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela. La Coruña (España).

Teléfono: 981 54 49 86, telefax: 981 54 47 91.

2. a) Procedimiento de adjudicación.

Concurso abierto.

3. Lugar de ejecución.

Comunidad Autónoma de Galicia.

4. a), b)

c) Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio. Es la indicada en el apartado 4 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

5. Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten por una parte de los servicios de que se trate. No existe posibilidad.

6. Variantes.

Se estará a lo especificado en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares.

7. Plazo de ejecución del contrato.

Quince meses.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: El indicado en el apartado número uno.

b) Fecha límite para presentación de proposiciones: 20 de noviembre de 2000, a las doce horas.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las plicas.

Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura.

Sala de Juntas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, día 30 de noviembre de 2000, a las once horas.

La Mesa de Contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre número 1), según se especifica en el punto 2.2.6 Constitución y funcionamiento de la Mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Fianza y garantías exigidas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de contrata (1.462.064) pesetas, equivalente a 8.787,18 euros. Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de contrata (2.924.128) pesetas, equivalente a 17.574,36 euros. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

11. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes.

El pago se efectuará según lo establecido en el apartado 12 del pliego de cláusulas técnicas particulares.

12. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato.

Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el Real Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y normativa de desarrollo.

13. Datos referentes a la situación de prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios.

Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.

Tres meses conforme al artículo 89 del Real Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato.

Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. Información complementaria.

La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares.

Se aportarán copias autenticadas del personal consultor en relación a lo especificado en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

17. Fecha de envío del anuncio.

29 de septiembre de 2000.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

29 de septiembre de 2000.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 29 de septiembre de 2000.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—56.093.

**Resolución de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, de 29 de septiembre de 2000, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso por el procedimiento abierto de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo e impacto ambiental de la C-642 en el tramo Liñares-Ortigueira-LP. Clave: AC/00/62.0.**

Presupuesto: Sesenta y ocho millones setecientos dieciocho mil cuatrocientas (68.718.400) pesetas, equivalente a 413.005,90 euros.

**CONCURSO PROCEDIMIENTO ABIERTO**

1. Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telecopiadora del poder adjudicador.

Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela. La Coruña (España).

Teléfono: 981 54 49 86, telefax: 981 54 47 91.

2. a) Procedimiento de adjudicación.

Concurso abierto.

3. Lugar de ejecución.

Comunidad Autónoma de Galicia.

4. a), b)

c) Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio. Es la indicada en el apartado 4 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

5. Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten por una parte de los servicios de que se trate.

No existe posibilidad.

6. Variantes.

Se estará a lo especificado en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares.

7. Plazo de ejecución del contrato.

Quince meses.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: El indicado en el apartado número uno.

b) Fecha límite para presentación de proposiciones: 20 de noviembre de 2000, a las doce horas.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las plicas.

Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura.

Sala de Juntas de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, día 30 de noviembre de 2000, a las once horas.

La Mesa de Contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre número 1),

según se especifica en el punto 2.2.6 Constitución y funcionamiento de la Mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Fianza y garantías exigidas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de contrata (1.374.368 pesetas), equivalente a 8.260,12 euros. Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de contrata (2.748.736 pesetas), equivalente a 16.520,24 euros. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

11. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes.

El pago se efectuará según lo establecido en el apartado 12 del pliego de cláusulas técnicas particulares.

12. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatario del contrato.

Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el Real Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y normativa de desarrollo.

13. Datos referentes a la situación de prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios.

Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.

Tres meses conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio de 2000, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato.

Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. Información complementaria.

La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares.

Se aportarán copias autenticadas del personal consultor en relación a lo especificado en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

17. Fecha de envío del anuncio.

29 de septiembre de 2000.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

29 de septiembre de 2000.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 29 de septiembre de 2000.—El Conselleiro (P. D. Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—56.092.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

**Resolución de la Consejería de Turismo del Gobierno Balear por la que se hace pública la adjudicación definitiva del programa de vacaciones para el turismo senior interior.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Turismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.

c) Número de expediente: 201/00.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Programa de vacaciones para el turismo senior interior.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 28 de junio de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 166.770.000 pesetas (1.002.307,89 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 4 de agosto de 2000.

b) Contratistas: U.T.E. «Viajes Iberia, Sociedad Anónima», y «Viajes Barceló, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 166.770.000 pesetas (1.002.307,89 euros).

Palma de Mallorca, 21 de septiembre de 2000.—El Consejero de Turismo, Calesti Alomar i Mateu.—55.255.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

**Resolución de la Gerencia de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación de suministro de pescados y otros productos congelados para los centros dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales durante el año 2001.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gerencia de Servicios Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Técnica Administrativa.

c) Número de expediente: 6/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de pescados y otros productos congelados para los centros dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales durante el año 2001.

b) Número de unidades a entregar: Las indicadas en el pliego de prescripciones técnicas.

c) División por lotes y número: Dividido en nueve lotes provinciales.

d) Lugar de entrega: En los centros dependientes de la Gerencia de cada una de las provincias.

e) Plazo de entrega: Veinticuatro horas, a partir de la petición. Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero de 2001 o desde la firma del contrato, si ésta fuera posterior, hasta el 31 de diciembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.